

Proyecto: 00098597. Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

CI/06/ODS/2019

**CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE TWEETS EN LA NUBE**

**Aclaratoria 1:**

**Pregunta 1:** “La propuesta y documentos necesarios para “CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE TWEETS EN LA NUBE” deberán ser enviados en español? ¿o pueden ser también enviados en inglés? Existe alguna implicación/incidencia dependiendo del idioma utilizado?”

Respuesta: La propuesta puede ser presentada en cualquiera de los 2 idiomas: inglés o español, es aceptable en cualquiera de los 2 idiomas.

**Pregunta 2:** ¿El consultor escogido para el proyecto deberá hablar español o también puede hablar en inglés?

Respuesta: El/la consultor seleccionado (a) deberá hablar español.

Tener dominio avanzado del idioma inglés tanto escrito y como hablado (ver criterio de evaluación técnica en relación al idioma inglés)

**Pregunta 3:** “...Quisiéramos consultar si la licitación de **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE TWEETS EN LA NUBE** es solo para consultores individuales o pueden participar empresas...”

Respuesta: El proceso está dirigido únicamente a consultores individuales.

**Pregunta 4:** Adicionalmente a la pregunta anteriormente realizada, ¿cuál es el grado de presencia requerida durante el contrato de 6 meses? El consultor individual seleccionado deberá estar presente en Caracas durante toda la estadía? ¿O podrá trabajar también remotamente?

Respuesta: En los términos de referencia se establece que se requiere la presencia del consultor en Caracas, durante el transcurso de la consultoría.

**Pregunta 5:** ¿Aceptarían años de experiencia a nivel *senior* como sustituto válido por el requisito de estudios a nivel de posgrado en áreas relacionadas a computación?

Respuesta: Los criterios de evaluación técnica con respecto a la formación académica están definidos a la presentación de estudios académicos.

**Pregunta 5:**¿La PNUD se encargaría del hospedaje, transporte, e integridad física del consultor seleccionado?

Respuesta:

Respuesta: La propuesta del consultor, en caso de incluir gastos de traslado al país, debe reflejarse en la planilla ANEXO 2 – CARTA DEL OFERENTE Y DESGLOSE DE GASTOS<sup>1</sup> QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA TODO- INCLUIDO. Estos gastos formaran parte de la propuesta de suma global. El PNUD no se encargaría de arreglar hospedaje ni transporte.

En cuanto a la integridad física, le informamos que de acuerdo a la Norma de Derecho Internacional la seguridad del personal contratado por Naciones Unidas es del Estado Receptor. Las Naciones Unidas cuentan con un sistema de gestión de seguridad que colabora con la seguridad del personal en niveles de riesgos aceptables, pero no es responsable por la seguridad del personal ni de los consultores.

Saludos cordiales,

Unidad de Adquisiciones  
PNUD-Venezuela

Caracas, 14/02/2019.

---

<sup>1</sup> Los costos deben cubrir únicamente los requerimientos identificados en los Términos de Referencia (TDRs)